

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA ASOCIACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL

Reunidos el jueves 5 de noviembre de 2020 en las dependencias de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, se inicia la sesión a las 12:35 horas con la asistencia de:

D. José María Rodríguez Jiménez, Director General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial

D. Alfonso Mateos Antón, Subdirector General de Centros Educativos de Formación Profesional y Régimen Especial

D. David Izquierdo Gómez, Presidente de la asociación de directores APRODIR.

D. Marcos Moreno Sánchez, Secretario de la asociación de directores APRODIR.

para tratar los siguientes aspectos:

Toma la palabra D. José María Rodríguez explicando los motivos de la reunión una vez acabado el mes de octubre para exponer en dos líneas, una primera para conocer la marcha del curso, los problemas que han trasladado los directores, la situación de los centros, ofreciendo la ayuda de la Dirección General. Y en una segunda línea, conocer cómo se están organizando los centros en el escenario dos y el empleo que se está realizando del libramiento económico que se ha inyectado a los centros para afrontar las necesidades derivadas de este escenario II y un posible escenario III.

Desde APRODIR, D. David Izquierdo toma la palabra para exponer diferentes bloques de temática. La primera cuestión trata sobre el problema de los espacios en los centros y la presión por parte de familias para que la enseñanza se imparta totalmente presencial especialmente en los grupos de cuarto de la ESO y segundo de Bachillerato. David pone el acento en la diferencia que existe con respecto a los centros concertados y privados que están ofertando todo su horario de forma presencial en estos niveles.

D. José María Rodríguez, expone la normativa, la Resolución de finales de agosto y la consulta que realizó a la Dirección General. Aclara que según Resolución y su forma de redacción, al establecer el metro y medio de distanciamiento, daba la sensación de que había que hacer simigrupos y no es así, de ahí la consulta, se hacen semigrupos siempre que no se pueda mantener la distancia del metro y medio. La FP Básica, tiene una ratio de 20 alumnos y no tiene ningún sentido dividirla en semigrupos, por ejemplo.

D. David Izquierdo matiza que la realidad última de este asunto es que hay diferencias entre centros concertados y privados y centros públicos, por los espacios de los que disponen y la oferta que pueden realizar con la que tenemos una desventaja manifiesta. La respuesta que se da al alumnado es dispar entre los centros y se producen desventajas. Se dan tres escenarios diferentes que se están produciendo de facto, alumnos de segundo de Bachillerato

que van a ir con una preparación máxima a la EvAU por contar con una presencialidad total, otro alumnado que se va a apoyar en una parte presencial en días alternos con una base telemática, y tenemos que tener en cuenta a aquellos alumnos que no disponen de medios. Otro modelo sería la atención individualizada a los alumnos. Pero hay una disparidad muy grande entre la atención que se les presta a los alumnos y el desarrollo del currículo.

D. José María Rodríguez aclara que hay elementos que hay que hacerles entender a los directores de los centros, caso de la FP Básica o PMAR, que son pequeños grupos, con ratios bajas y se está detectando que pudiendo tener presencialidad total se han realizado semigrupos. Con respecto a los semigrupos, cuya mitad de su docencia se realiza por medios telemáticos, en cuanto al problema de los medios digitales de los alumnos, no se ve como un problema, los centros han recibido dinero para atender a esos alumnos. Los alumnos en un aula con problemas de conexión no son muchos y el centro se puede hacer cargo de suplir esas deficiencias con la cantidad económica que se ha aportado. También se hace referencia a la dotación de infraestructuras que está pendiente de ser adjudicada a los centros pero que se va a realizar. Por eso las compras también deberían ser equilibradas. No obstante, los centros también tienen que tomar medidas a situaciones que pueden solventar, como dotar a los profesores que no tienen equipos con préstamo de materiales. Es un análisis que cada centro puede realizar.

Desde APRODIR se señala, que al margen de los préstamos de equipos, el problema de la conectividad no ha sido abordada. D. José María Jiménez, observa su preocupación sobre si la decisión de adoptar los modelos de enseñanza a través de las plataformas virtuales, han sido a priori o se han basado en estudios que debe realizar el centro sobre sus posibilidades de enseñanza y los medios de los que dispone. Da la sensación que en muchos casos no se han realizado no han realizado planteamientos metodológicos.

D. José María Rodríguez, expone las dificultades para sacar adelante la dotación económica que se ha realizado a los centros, y que el día 7 de septiembre ya se hizo el primer libramiento. D. David Izquierdo lanza la cuestión sobre la situación real del desequilibrio entre centros y pregunta si se va a realizar algún tipo de actuación para paliarlo.

D. Alfonso Mateos, pregunta si hay un número aproximado, una cuantificación que arroje luz sobre esta situación. D. Marcos Moreno señala que es una cuestión que se puede estar dando en centros de entornos deprimidos, en zonas de Madrid Capital quizás, pero no es una realidad en centros de otros municipios, poniendo de ejemplo su centro donde el problema es la hiperconectividad del alumnado, observando que todos tienen conexión a internet a través de sus teléfonos móviles. D. Alfonso Mateos, observa que según los estudios realizados, los casos más señalados serían los de las UFIL, y allí se han tasado estos problemas en un 3% del alumnado. Pero en zonas de Madrid como Leganés o Fuenlabrada, no llegan al 1% los casos detectados.

D. José María Rodríguez, sostiene que a finales de junio no se sospechaba la situación sanitaria con la que nos íbamos a encontrar en septiembre, no se pensaba que empezásemos directamente en un escenario II, sino en un escenario I, y esto ha restado mucho margen para la preparación del curso. Hacia el 20 de agosto nos encontramos en un escenario II, que es el

inicio de curso más complejo con el que nos podríamos encontrar. De igual forma los centros han evolucionado sus estrategias para adaptarse a la situación. Centros que empezaron con semipresencialidad, han buscado la forma de que en cursos como en segundo de Bachillerato esa presencialidad sea total.

Desde APRODIR se lanza la cuestión sobre las aulas modulares, si se contempla que sean prolongadas en el tiempo, o simplemente son una solución circunstancial.

Se insiste en la cuestión sobre la asistencia del alumnado, familias que no quieren que los alumnos asistan al centro por miedo, porque entre otras cuestiones pueden tener miembros en su unidad familiar que son de alto riesgo. Hay muchos chicos que terminaron la primaria, pasaron a la secundaria y no se han matriculado. La asignación de estos chicos a los centros en primer curso de secundaria está resultando problemática porque en los centros asignados ya no hay espacios. En ocasiones se pueden dar situaciones por encima de la ratio sanitaria.

Se incide en que llegan escritos de los padres en la línea de insistir en la no asistencia de sus hijos al centro esgrimiendo problemas de riesgo en los miembros de la unidad familiar, sin que los alumnos puedan acreditar aspectos sanitarios que les impidan la asistencia regular al centro. Se produce una tensión entre los centros y las familias. La respuesta por parte de inspección es ratificar lo que dice la norma, pero no se resuelve esta tensión que se traslada a los centros educativos. D. José María Rodríguez, indica que se elevó consulta al Ministerio pero no hubo respuesta, por lo que se deriva que lo que hay que hacer es aplicar la norma. D. David Izquierdo, solicita normativa que nos pueda ayudar a los equipos directivos para afrontar esta situación. D. Marcos Moreno indica que lo que hacemos los centros es acogernos a la legislación, por lo que si se cree conveniente la publicación de instrucciones que contemplen este tipo de excepciones a la enseñanza presencial la aplicaremos, pero si no lo único que podemos hacer es obedecer a la normativa aplicable en estos momentos. Hay que evitar la arbitrariedad que produce el no cumplir la norma. D. José María Rodríguez entiende que es una respuesta que debe aplicar sanidad.

Desde APRODIR se trata sobre la cuestión de las plantillas en los centros. Incorporación del profesorado. D. José María Rodríguez, señala que parte del problema es del procedimiento establecido que es el que se negocia en las mesas sectoriales. Con el personal no docente no es igual porque hay unas listas. La baremación de las listas ha sido un problema, ha sido un procedimiento muy dificultoso, y cuando se ha buscado a este personal para incorporación a los puestos de trabajo, lo que se ha observado es que ya tenían otras dedicaciones o estaban trabajando en otras comunidades con procedimientos más ágiles. D. David Izquierdo hace hincapié en la situación real, y plantea los problemas que van a derivar de evaluar en esta primera evaluación. David pide que se manden algunas instrucciones a los centros sobre cómo proceder con la evaluación de estos alumnos que aún están sin profesor. D. José María Rodríguez, pregunta qué hacen los alumnos en clase que están sin profesor. D. David Izquierdo señala que en la mayoría de los casos atendidos por profesores de guardia. D. David, pide respaldo y una norma que explique cómo proceder con la evaluación. D. José María Rodríguez indica que las primeras evaluaciones son informativas y de diagnóstico. D. Marcos Moreno aclara que del hecho de que sea informativa no se deriva que no se tenga que informar de una calificación. La evaluación es un proceso que comienza en septiembre y acaba en junio, no

informar de calificación en la primera evaluación es indicar que el proceso de enseñanza aprendizaje no se ha iniciado en el mes de diciembre. D. Marcos Moreno señala que muchos equipos directivos han hecho reajustes en su plantilla para poder cubrir la docencia de aquellas materias en las que se sospechaba que era muy complicado que se adjudicase vacante.

D. Alfonso Mateos señala lo conveniente por parte de los centros de reorganizar los puestos docentes, y pregunta sobre si las guardias se hacen dentro de los departamentos para que los departamentos sean los que se encarguen de la guardia de la especialidad del docente que falta para impartir materia. D. Marcos Moreno, señala la dificultad de ese condicionante a las guardias dado que se reparten entre el profesorado y se colocan en sus horarios. Los departamentos lo que han hecho es crear materiales para que durante las guardias las realicen los alumnos.

Se incide en que falta mucho personal no docente en los centros y que ese trabajo está recayendo en los equipos directivos. Hay escasez en auxiliares de control e información y hostelería. No hay personal para abrir y cerrar puertas, como tampoco personal de limpieza y ese trabajo recae en los equipos directivos. D. Alfonso Mateos pregunta sobre la cuantía de este problema.

D. Marcos Moreno agradece en nombre de APRODIR el que se hayan tenido en cuenta las consideraciones hechas en las reuniones previas para la organización del curso. Como la flexibilidad en los centros para que según sus condiciones hayan definido el sistema de enseñanza en el escenario II o el que la mayor parte de los interinos a media jornada no compartan centro.

D. Marcos Moreno expone la disparidad de las horas de reparto que se han dado en la adjudicación de las horas extras de limpieza según el porcentaje aplicado para el cómputo. En concreto a un lote de centros de una contrata tan solo se les han adjudicado tres horas de mañana para realizar la limpieza, porque tenían 12 por la tarde. El problema es que no son suficientes, se tiene que matizar qué horas se deja sin cubrir y no se cumplen los protocolos sanitarios. D. Alfonso Mateos, explica que observará esta situación, pero que no obstante se ha adjudicado una partida económica para que los centros subsanen la situación contratando el resto de horas necesarias con la contrata.

D. David Izquierdo, trata la sobrecarga de los equipos directivos y solicita un reconocimiento a esta labor, a través de los horarios o de tipo económico ya que se está sacando la papeleta en la gestión práctica, en unas condiciones muy duras.

D. David Izquierdo pregunta sobre las negociaciones con Google. D. José María Rodríguez, responde que la Dirección General de Bilingüismo está con las negociaciones para sacarlo adelante.

D. Marcos Moreno, solicita que se pueda contratar más ancho de banda, a través de una línea diferenciada con Movistar para usar en exclusiva con las clases en streaming. Los centros están realizando esta contratación por su cuenta y cree que debería centralizarse esta contratación desde las unidades de programas de las DATs para acogerlas al acuerdo marco, aunque el coste adicional, que no es significativo, corra a cargo de los centros.

Una última cuestión que plantea D. Marcos Moreno, suponiendo que la situación sanitaria empeore de tal manera que se vea necesario el paso al escenario III, que este se haga de forma gradual, empezando por cursos que no sean de final de etapa, y posteriormente aplicarlo al resto, siendo el último en ser aplicado a los menores de 14 años, ya que esto supone efectos sociales importantes por la responsabilidad civil que conlleva el no poderlos dejar solos en casa sin vigilancia de los mayores de edad. D. José María Rodríguez, indica que lo que se plantea ahora es permanecer con los centros abiertos, aunque se empleen matices, aunque es sanidad la que toma esa decisión. Ve de forma positiva el aporte porque daría posibilidades para la organización de los centros.

D. José María Rodríguez debe abandonar la reunión y queda como interlocutor D. Alfonso Mateos, que expone el conocimiento que tiene la Dirección General de Secundaria sobre la presión a la que están sometidos los equipos directivos.

D. David Izquierdo, reitera la importancia de incentivar a los equipos directivos. Se solicita autonomía en la gestión de centros para poder dar continuidad a la plantilla que es conveniente para el buen funcionamiento del centro.

D. Alfonso Mateos recuerda que se ha incentivado con un complemento económico a los coordinadores COVID. D. David Izquierdo menciona la necesidad de aumentar los coordinadores COVID en los centros que tienen varios turnos diarios.

Con respecto a las cafeterías se observa que hay mucha disparidad entre centros y pide algún tipo de normativa que aúne condiciones, y que no sean los equipos directivos quienes marquen las condiciones sanitarias de las empresas adjudicadas en las cafeterías. Que se explique si se pueden suspender los contratos de las cafeterías o tomar otras medidas. Se solicita normativa que ayude a los equipos directivos en la toma de decisiones.

Desde APRODIR pregunta sobre las prácticas de los alumnos en Formación Profesional. D. Alfonso Mateos, indica que todo el mundo está colocado en dual, en donde están fallando las prácticas son en hotelería, porque los locales no están abiertos, y en este caso la FP dual se está transformando en presencial. En la FP normal todos los alumnos están colocados, excepto casos puntuales en prácticas comerciales.

La siguiente cuestión es sobre la manipulación compartida en máquinas en FP, sobre su seguimiento, si va a ser continuado en el tiempo. D. Alfonso Mateos explica que el libramiento que se ha hecho a los centros va en esta línea, en que se tomen medidas económicas para llevar esto a cabo. D. Alfonso Mateos insiste en la importancia de invertir el dinero que se ha adjudicado en el libramiento

D. Alfonso Mateos explica que se va a dotar a los centros con medidores de CO2.

D. Marcos Moreno, explica que el libramiento se ha empleado en cartelería, material sanitario, equipos informáticos y medios de seguridad como mamparas, de forma general en los centros docentes, toda la inversión está orientada a la contingencia producida por la COVID.

Desde APRODIR se advierte sobre la formación del profesorado y la disparidad que está teniendo sobre la presencialidad y la docencia telemática. Mientras que la formación en los CTIFs se está haciendo de forma telemática en los centros se está insistiendo en que se haga de forma presencial, dejando patente una falta de confianza en el cumplimiento del horario por parte del profesorado.

D. Alfonso Mateos, indica que las páginas web de los centros docentes deben revisarse y se va a enviar algún tipo de instrucción al respecto. En la página web debe ser identificable si tratamos de un centro de la Comunidad de Madrid, si es público o privado, o si está cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

Desde APRODIR se pregunta si se van a seguir haciendo entre los docentes pruebas diagnósticas, o si vamos a tener un seguimiento de las mismas. Se pone el acento en la información que trasmite Salud Pública, en algunos casos azarosa y dependiendo de quién trasmite la información telefónica. Se pide unanimidad en los criterios.

Se trata sobre los contenidos de Aula Planeta, y expone lo dificultoso de sus contenidos que no están adaptados al currículo, no se trata de unas buenas herramientas educativas. No da respuesta a las necesidades que plantea la educación durante la pandemia.

A continuación se expone la dificultad de las clases streaming y su adecuación con la Ley de Protección de Datos, por lo que se solicita un documento conciso, concreto y que nos resuelva el problema educativo en este terreno.

Por otra parte su subida a las aulas virtuales o a la mediateca supone la subida de un archivo pesado muy difícil de alojar por lo que se solicita un aumento en la capacidad de almacenamiento que permita la subida sin problemas de estos recursos.

Se trata la cuestión de los refuerzos educativos, personal que ha sido adjudicado a los centros, que no se han incorporado y que van a acabar en diciembre. Se solicita la continuidad de este profesorado hasta final de curso.

D. Marcos Moreno, diferencia entre el Refuerzo COVID que ejecutan empresas externas y el refuerzo que se da por el profesorado adjudicado. David señala que no se han nombrado tampoco a un coordinador que haga un seguimiento de este plan Refuerzo COVID. D. Marcos Moreno, pone el acento en la optimización de los recursos y opina que el Refuerzo COVID crea problemas de organización en los centros y no están siendo aprovechables, se sugiere que ese plan no continúe más allá de diciembre, pero, por el contrario, el profesorado extra adjudicado a los centros para refuerzo educativo debería continuar hasta final de curso. D. Alfonso Mateos, señala que este refuerzo de empresas externas viene por parte del Ministerio.

D. Marcos Moreno sostiene que ha costado mucho poner en marcha la maquinaria de inicio de curso, por lo que, en caso de una pronta vuelta a la normalidad, se ruega mantener los planes establecidos, como ratios, hasta final de este curso, pues desmontar el engranaje para planificar otra situación en los centros sería demasiado compleja y agotadora para los equipos directivos.

Sin más aspectos que tratar se levanta la sesión siendo las 14:40 horas.